



Ciudad de México, 22 de febrero de 2019

Versión estenográfica de la Conferencia de Prensa ofrecida por el licenciado Manuel Bartlett Díaz, Director General de la Comisión Federal de Electricidad, realizada en el Salón Ciudad de México del Hotel Fiesta Americana.

Lic. Luis Bravo Navarro: Muy buenos días a todos los compañeros de los medios de comunicación, muchas gracias por aceptar esta invitación que extiende el licenciado Manuel Bartlett Díaz, Director General de la Comisión Federal de Electricidad.

Y quiero presentarles también, nos acompañan en esta mesa el doctor José Antonio Rojas Nieto, Director Corporativo de Finanzas y el doctor Miguel Santiago Reyes Hernández, Director General de Comisión de CFE Energía y CFE internacional.

El licenciado Manuel Bartlett Díaz, Director General de Comisión Federal de Electricidad.

Lic. Manuel Bartlett Díaz: Muy buenos días. Muchas gracias por su presencia esta mañana. Ya teníamos una cita pendiente desde el 1º de diciembre.

Sin embargo, les comento. El trabajo que hemos tenido en la Comisión Federal de Electricidad ha sido muy intenso, desde antes de tomar posesión del cargo.

De acuerdo con los procesos de entrega-recepción que son mandados por la ley, tuvimos una serie de entrevistas durante cerca de dos meses, con la Dirección, el Director General anterior y sus directores de la corporación, para conocer el estado de la CFE y su incorporación a lo que se llama el mercado eléctrico, el sistema de mercado eléctrico abierto.

Si bien como les puedo comentar, el tema de energía ha sido un tema en el que he estado yo ocupado desde hace muchos años en diversos periodos, en toda la evolución y el debate sobre el cambio y la apertura del Sistema Eléctrico Nacional, tema en el que yo estuve siempre en contra públicamente en el Senado en el 2000 y después en el Senado que recientemente concluyó.

Conozco el tema –repito– desde hace muchos años y su evolución hacia lo que es hoy, de acuerdo con la Reforma Energética del inicio del periodo de Peña Nieto, hemos tenido que profundizar en qué consiste ese mercado eléctrico.

Repito, si bien hemos estado inmersos en el tema desde hace muchos años, pues ya la operación del mercado eléctrico era muy necesaria conocerla y eso fue lo que fuimos abordando con el gobierno anterior en la entrega-recepción.

Ya a la entrada del sexenio, del presente sexenio, a partir del día 1º de diciembre, tuvimos que entrar al conocimiento ya concreto de la situación de la empresa, lo que nos ha llevado realmente muchas horas, mucho tiempo, desde haber seleccionado



Comisión Federal de Electricidad®

Coordinación de Comunicación Corporativa

al personal adecuado para tomar los cargos estratégicos de la empresa y, posteriormente, el ir estructurando la compañía desde lo que llaman el nivel corporativo, hasta los niveles de operación.

La empresa es una de las más grandes de México, tal vez la mayor; tiene 90 mil trabajadores.

Está, sin duda, en todo el país, en donde hay un foco, en donde hay un foco ahí está la CFE. Tiene oficinas y tiene toda una estructura en todos lados.

De manera que fue un trabajo sistemático, serio para ir revisando los mantos hasta el último nivel.

La CFE además, seguramente ustedes lo saben, que están enfocados al tema, la CFE sufrió una transformación profunda en esta operación del mercado, es ya una empresa que compite en un mercado abierto, ya no es la empresa estructurada vertical que atendió a todo el país, ahora participa en un mercado abierto, en una teórica competencia.

Y para establecer esta competencia tomaron la determinación, no solo en la reforma energética, sino en un conjunto de leyes y un enorme conjunto de reglamentos y normas que ha significado un enorme trabajo para descifrar y conocer.

La reforma se realizó en lo que se llaman artículos transitorios y en los artículos transitorios se fue determinando cómo iba a estar el mercado y la situación de la CFE.

Es un problema jurídico serio porque los artículos transitorios, como su nombre lo señala, están hechos para llevar de un estadio jurídico a otro transitar hacia un nuevo, pero no para establecer una legislación; sin embargo, así está el proyecto.

Muy complicado, complejo, que ha requerido en estos tres meses un estudio profundo para conocer exactamente cómo ya se concreta la famosa reforma energética y cómo opera una empresa que fue dividida o sufrió toda una carnicería.

El tema principio, la esencia de esta empresa es generar energía, distribuirla, transmitirla. Pero, por ejemplo, en el tema principal, que es la generación de energía, se dividió en seis subsidiarias. Es decir, todo el parte industrial que tenía, que tuvo la CFE durante años y que se fue construyendo de acuerdo con una estructura geográfica a través de regiones, se cambió y se creó, se crearon seis pequeñas CFE, que además con toda la parafernalia de este sistema corporativo vinculado a las *corporations* norteamericanas, es una corporación.

Cada una de estas pequeñas mini CFE tienen Consejo de Administración, que tienen que operar con consejeros independientes, jurídicos aparte, administración propia, seis maneras de operar. Además con un criterio que nosotros consideramos absurdo el parque, es decir, las generadoras que estaban en cada una de las regiones se distribuyen de una manera arbitraria, una subsidiaria que está con cabecera en Hermosillo, por ejemplo, la hacen responsable de las presas en el sureste, que

cfe.mx

 [@CFEmx](https://twitter.com/CFEmx)

 [@CFE_Contigo](https://twitter.com/CFE_Contigo)



además las presas del Grijalva, están continuadas en cascada, se les atribuyen a diferentes subsidiarias.

De manera que quedó establecida la generación tan importante que es la esencia, repito, de la empresa de una manera absurda. El Director de una central, repito, que está en Monterrey tiene que atender máquinas que están en sureste o a un lado, de manera que preguntándole a los funcionarios que hicieron este trabajo porqué se había hecho esa distribución, que no puede ser más absurda y más difícil y anti-económica.

La respuesta fue que era necesario que las seis tuvieran el mismo número de megawatts, para que pudieran competir entre ellas.

Ese es uno de los temas importantes que había que conocer, había que revisar la estructura de las seis subsidiarias, para lo cual tuvimos que hacer toda una visita personal a todas ellas en cada una de las cabeceras para hacer los nombramiento y los cambios.

Además toda la estructura, todo lo que era CFE está constituida en pequeñas empresas, que se suponen son autónomas.

La transmisión, que es por donde se distribuye la electricidad a todo el país, que es una maravilla, la verdad, que recorre miles de kilómetros para llevar la electricidad a todo México, a todos los rincones del país, y luego la transmisión y la distribución, que es ir bajando el servicio hasta las casas, las fábricas, etcétera.

La transmisión y distribución se mantuvo en la Reforma Energética como propiedad del Estado y, por tanto, propiedad de la CFE.

También son, cada una de estas, hay una sociedad que es transmisión, otra sociedad que es distribución. Esa es la situación en que se encuentra la CFE, en una situación verdaderamente incomprensible, porque si bien todas son autónomas, todas estas entidades son autónomas, hay, sin embargo, una responsabilidad del corporativo, la Dirección y los principales directores están obligados a consolidar todas las operaciones de estas entidades autónomas en las que se divide la CFE.

O sea, hay una división de este tipo, pero sin embargo, hay una obligación de consolidar todas las operaciones de estas entidades que implican un control administrativo extremadamente complicado.

Esa estructura que lleva a cabo las operaciones de generación de electricidad en todo el país.

La Reforma Energética cambia el sentido de la CFE, que fue siempre una empresa de servicio público, se le cambia el nombre y se llama ahora: Una Empresa Productiva del Estado. Y en lugar de tener la función que tuvo siempre, que tuvo siempre de generar la electricidad a todo el país, asigne propósitos de lucro, se le cambia la naturaleza y se le llama: Productiva del Estado, cuyo objetivo es ganar dinero, ya no dar un servicio público.



En esa visión neoliberal la electricidad y el suministro de la electricidad que es una necesidad absolutamente indispensable, que es un derecho humano, queda en manos del mercado, es decir, ya no hay una obligación formal de la empresa, esta empresa histórica de atender la necesidad del país, sino es una empresa que tiene que ganar dinero. Ese es el esquema.

Siendo que estuvimos siempre en contra de esta apertura por considerar nosotros que como estaba concebida la energía eléctrica como una necesidad pública, una responsabilidad del Estado, una obligación sin propósito de lucro de la CFE, cambia ahora a esta estructura comercial.

Sin embargo, repito, habiendo estado nosotros en contra de este proceso, me designó el Presidente con la indicación o la información que dio él de que no habría ninguna reforma legal, ni ninguna reforma constitucional, mucho menos, durante los primeros tres años.

O sea, se nos encomendó operar en el sistema, en este mercado eléctrico que es, les repito, extremadamente complejo.

Que es además algo reciente, muchas cosas o relaciones ni siquiera están terminadas, pero en fin, hay un mercado eléctrico.

De esa manera tenemos nosotros que competir en un entorno en donde, de acuerdo con la apertura han venido instalándose empresas generadoras de electricidad, básicamente extranjeras.

Y todo el sistema está controlado, como saben ustedes, está controlado por un organismo autónomo, que es un tema que ya se ha discutido mucho, un organismo autónomo que es la Comisión Reguladora de Energía.

Este organismo autónomo, que me tocó a mí su nombramiento en el Senado hace seis años y conozco cómo se nombró y cómo fue. Recordarán ustedes que en aquel entonces hubo un Pacto por México y operaron juntos PAN, PRI y PRD para lograr una mayoría calificada en el Congreso y así fue como se nombraron un montón, muchos organismos de este tipo, como la Comisión Reguladora de Energía.

Y la Comisión es la que establece las reglas, define todo, fija las tarifas, da permisos, sin que haya o que haya habido ningún control, porque en realidad la propia CFE pertenecía o la Dirección de la CFE pertenecía a la misma corriente y entonces se fueron estableciendo estas normas y la CRE reguló todo el mercado de manera absolutamente soberana, como organismo autónomo.

Una vez establecido este, ya el equipo que invitamos a trabajar con nosotros, que puedo decirles que es un equipo de primera.

Conozco o conocí desde hace años, como lo decía yo, el tema y tuve contacto con ingenieros de la CFE, con gente muy valiosa y eso me permitió con asesoramiento de ellos mismos poder establecer o reclutar un equipo realmente con una gran calidad y una gran experiencia.



Estamos ya instalados y operando, se puede todavía con mayor precisión entender cómo está funcionando el sistema, si ya en la función del trabajo cotidiano, en estos meses hemos podido ir viendo cómo funciona cada una de las direcciones para poder entender estos mecanismos y entender en dónde está la problemática, cómo se han dado estas instrucciones y qué significa para la operación de la CFE. Lo que les digo, es un sistema extremadamente complicado.

En estas condiciones hemos emprendido lo que el Presidente ha ordenado, desde un principio el Presidente López Obrador señaló públicamente e instrucciones que me dio a mí precisas, hay que rescatar a la CFE, son palabras del Presidente, hay que rescatar a la CFE.

La CFE necesita generar electricidad porque está comprando más electricidad ya de la que produce y es una entidad que tiene que ser vigilada por casos importantes de corrupción al interior de la misma.

Esas fueron las instrucciones que me dio el Presidente, que nos dio a todos los que estamos trabajando hoy en la CFE, se rescatará la CFE, generar energía en lugar de estar comprando energía y establecer un sistema anticorrupción que permita que todo este proceso se realice, como lo ha señalado él, con una absoluta honestidad y pulcritud sin ninguna concesión.

Esas son las reglas principales que se traducen en generar energía en primer término, es claro que una empresa de electricidad que no genere energía, pues deja de ser una empresa de energía y se convierte, pues es un intermediario de energía, si compra la energía que produce.

La CFE sigue siendo con todo y estos cambios, sigue siendo responsable de 54 millones de domicilios en el país. Se llama el aspecto domiciliario.

Todo lo que es la extensión del país, 54 millones de domicilios son atendidos por la CFE, y desde luego el campo mexicano y las actividades de producción en el campo está atendida exclusivamente por la CFE.

Sin embargo, por toda una serie de mecanismos e instrucciones y cuestiones que hemos venido observando en los últimos años la CFE fue perdiendo el mercado, perdiendo su mercado. De haber sido una empresa histórica, que fue la que electrificó al país, una empresa cuyo objetivo fue electrificar, sin propósitos de lucro, creada en 1937 por el general Lázaro Cárdenas, precisamente para corregir una situación que se daba porque la electricidad en México la daban empresas privadas básicamente extranjeras.

Entonces, teníamos electricidad en los lugares en donde era negocio vender electricidad y no había en donde no había negocio.

Entonces, el general Cárdenas crea la CFE para llevarle electricidad a todos lados, sin propósito de lucro, en donde había toda una serie de lugares, extensiones enormes del territorio nacional que no recibían electricidad.



Fue una hazaña realmente, es una gran empresa, es una gran institución mexicana, manejada por ingenieros mexicanos que llegaron a tener el reconocimiento mundial de su eficiencia y calidad. Crearon a partir de la nada una empresa que cumplió la responsabilidad que se asumió como esencial en el país.

La población tiene que tener electricidad al mejor precio posible como un derecho de los mexicanos.

Esta empresa que logró la electrificación, la creación de todos estos sistemas que permiten la distribución de electricidad en todo el país. Esta empresa tiene hoy, está en una circunstancia en que ya la generación de la CFE es la mitad de la generación del país. O sea, ha perdido la mitad del mercado nacional, a una velocidad enorme, si esto sigue en estas condiciones, pues la CFE, la empresa esta histórica, quedaría, sería liquidada o terminaría siendo irrelevante.

A eso se refiere el Presidente cuando nos dice que es necesario rescatar a la CFE.

Entonces, nuestra responsabilidad en el marco de la ley, cómo está, nosotros tenemos que rescatar a la CFE, número 1: Generar electricidad.

En el presupuesto que acaba de ser aprobado por el Congreso, tenemos un apoyo importante del Presidente que señaló desde el principio que la energía es prioritaria para él y que iba apoyar a la empresa, a PEMEX y a la CFE por ser puntales del desarrollo nacional como lo han sido siempre.

Tenemos una cantidad importante para promover esto que llama él y que da la indicación, nuestra obligación es generar energía. Tenemos un buen presupuesto por primera vez, durante años se dejó de darle mantenimiento a las plantas de la CFE que es parte de cómo fue perdiendo el mercado, se dejó de invertir, se dejó de invertir en generación, entonces ahora el rescate significa volver a invertir en el marco de la reforma que el Presidente nos ordenó respetar, desde luego.

Esta situación implica analizar con todo detenimiento en dónde están los problemas que nos han llevado rápidamente a esta situación. Y encontramos muchas decisiones de la CRE que no son aceptables, ¿verdad? porque no tienen sustento sólido y vamos a ir señalando cada una de estas zonas en donde nos va haciendo perder hasta recursos.

En estas condiciones, como está concebida la Reforma Energética y luego las instrucciones que ha venido dando a la CRE en los últimos años, pues la CFE pierde en casi todas sus áreas, pierde en lo que se llama distribución, servicio básico, que es la distribución de la electricidad para ya la domiciliaria; pierde en la transmisión, la transmisión de energía eléctrica; pierde en la generación, y por eso se habla de la necesidad de rescatar a la CFE.

¿Cómo se da esto? Bueno, uno de los instrumentos que nos está generando problemas es la definición de las tarifas. Quien define las tarifas es la Comisión Reguladora de Energía.



¿Cuál es el resultado así, en términos muy amplios? Bueno, en la generación, el esfuerzo en generar la electricidad, que tiene un costo. La tarifa que asigna a la CFE la CRE no cubre el costo de la generación.

Ahí ya empezamos con una pérdida patrimonial. Si nosotros generamos, que tiene un costo elevado, combustibles, máquinas, personal, etcétera, no se cubre el costo, pues ahí ya estamos perdiendo.

En las diversas áreas tenemos problemas de este tipo. Ahora, en transmisión, que es importantísima la transmisión, responsabilidad de la CFE, la tarifa es baja.

La tarifa es baja, permite la tarifa en transmisión el mantener el servicio, en el gasto de su operación permanente, que es enorme mantener en funcionamiento miles de kilómetros en toda la República.

En la transmisión y en la distribución ahí hay una tarifa que sí permite la operación, pero no permite que la CFE obtenga los beneficios de su propiedad, que es la transmisión. Y genera, y esto es algo evidente a final de cuentas resulta, la tarifa baja en transmisión resulta que se convierte en un subsidio; se convierte en un subsidio para las empresas con las que competimos.

Si nosotros estamos en un mercado en donde la regla es la competencia en igualdad de condiciones, si la transmisión que es propiedad de nosotros no tiene una rentabilidad para la CFE y sí beneficia a los competidores, pues ya hay una regla que no es aceptable.

Entonces, tenemos un problema de tarifas, un problema permanente de tarifas para exigir y demandar que se respete la producción, el costo y la transmisión como algo extremadamente importante.

Hay además toda una serie de mecanismos que nos van llevando a esta situación de pérdidas, pérdidas en todos los sectores y por eso más otros mecanismos permiten que la competencia, que la competencia se desarrolle mucho más rápido.

Uno de los problemas que tenemos claros y que ha tenido ese resultado, es que la CFE, la CFE tiene un presupuesto limitado, la CFE tiene el presupuesto que aprueba el Congreso, la Cámara de Diputados y ese presupuesto ha estado siempre limitado, es la primera vez que hay presupuesto en muchos años para dar mantenimiento a las plantas y para invertir en nuevas plantas.

Entonces, teniendo un presupuesto limitado la CRE da permisos en lugares absolutamente rentables que muchos de ellos son territorio de las instalaciones de la CFE en donde ya se ha trabajado durante años para tener redes para sacar la electricidad o ductos de gas, toda clase de facilidades.

Ahí, en los mismos lugares de la CFE la CRE va colocando inversión extranjera, empresas para generar electricidad en territorio que es prácticamente nuestro, con toda clase de facilidades.



Y si además la transmisión es una transmisión con una tarifa baja, pues resulta que no recibimos los recursos que se necesitan para mantener y desarrollar la transmisión bajo nuestra responsabilidad y los beneficiarios son los competidores, nuestros competidores que deberían de pagar las tarifas justas de esa manera.

Esos son en términos generales las condiciones en las que estamos. Estamos muy optimistas, tenemos un equipo de primera en las áreas de responsabilidad, tenemos los recursos que nos dio en esta ocasión el Presidente con esa visión de actividad estratégica para él y para el pueblo en México, yo estoy seguro y estamos convencidos de que vamos a lograr rescatar a la CFE, como es el mandato del Presidente de la República.

Tenemos una gran empresa, después de todos esos cambios la situación en la que la han colocado de ir perdiendo mercado hasta estar ya, como decíamos, generando la mitad de la energía del país; sin embargo, es una gran empresa, sigue siendo una poderosa entidad.

Tiene el mejor personal que puede haber en el país. Sus ingenieros son de primera.

Durante muchos años fuimos nosotros, la CFE, los hermanos mayores de toda América Latina. Brindamos la capacidad que fue desarrollando la CFE realmente a un nivel superior y esa empresa sigue en pie, ahí está. Hay un gran entusiasmo.

Cuando nosotros hablamos con ellos sobre la necesidad de recuperar esa visión social, porque la tienen todos, encontramos un gran dinamismo. Y pensamos, con toda honestidad, que esta situación se va a resolver, y que somos capaces de hacer lo que el Presidente nos ha ordenado: El rescate de la CFE, para volverla a poner como una empresa formidable, capaz de resistir todos los embates y todas sus decisiones que se han venido tomando.

Con esto termino la plática en general, y estoy listo para todas las preguntas que tengan.

A ver, Luis, tú vas a dirigir.

Lic. Luis Bravo Navarro: Un favor, que digan su nombre y el medio que representan.

Noé Cruz del periódico El Universal: Noé Cruz del periodo El Universal.

Lic. Manuel Bartlett Díaz: Ah, sí. Ya te conozco.

Noé Cruz del periódico El Universal: Sí, supongo.

Señor, tenía dos preguntas, pero acaba de mencionar algo y voy a pedirle, si me ayuda con tres preguntas. Y una de ellas es, dice usted que uno de los problemas que tiene Comisión Federal de Electricidad son las tarifas eléctricas que no cubren el costo de producción.

Si se requiere, en todo caso, resolver esta situación se tendría que cobrar a la población el costo real de la energía eléctrica. Le recuerdo que en 2019 el subsidio es de 52 mil millones de pesos en tarifas deficitarias. Esta cantidad de dinero tendría que diluirse entre todos los consumidores, incluyendo domésticos, para que se pueda cobrar lo que realmente vale la energía eléctrica.

Si CFE está dispuesta a eliminar subsidios tendría que elevar tarifas eléctricas. Esa es mi primera pregunta.

¿Está dispuesta Comisión Federal de Electricidad a realizar este esquema para recuperar el costo real de la tarifa eléctrica? Esa es una.

Por otro lado, otra de las críticas que ustedes han mencionado es en relación con el hecho de que los productores independientes ya ocupan la mitad de la generación de electricidad y además se les paga unas cantidades enormes de dinero por la energía eléctrica.

Dos datos simplemente: En este año se les tiene que pagar 51 mil millones de pesos por la energía eléctrica que le venden a CFE, pero el problema es todavía más crítico para 2020, porque de acuerdo con el calendario que se tiene, tendrían que pagarle 88 mil millones de pesos, un incremento al 72 por ciento.

Y mi pregunta es la siguiente: ¿CFE tiene pensando negociar con productores independientes algún esquema para que este costo se negocie, se reduzca, alguna cosa, para que le represente a Comisión Federal de Electricidad ahorros? Esa es la segunda.

Y la tercera y última. Señor, ¿CFE está dispuesto acabar con el monopolio de Carlos Peralta en cuestión de medidores? Y le comento rápidamente por qué.

El Programa de Ampliación y Modernización de las Redes Generales de Distribución 2018-2022 contempla la compra de 5 millones de medidores, desde 2014 a la fecha las únicas dos empresas que han ganado las licitaciones son IUSA y Controles y medidores Especializados del señor Carlos Peralta, ¿CFE está dispuesto a terminar con ese monopolio?

Lic. Manuel Bartlett Díaz: Muchas gracias.

¿Nada más esas tres?

Fíjate que estás tocando lo temas principales sin duda, ¿no?

Digo yo, no nos pagan la tarifa adecuada, es un hecho, no nos pagan la tarifa de generación, perdemos. Ahora, no nos pagan la tarifa adecuada en transmisión, perdemos.

Nos dices entonces, bueno, si nosotros logramos que nos paguen la tarifa adecuada, entonces van a pagar los usuarios, porque la van a subir, ¿verdad?



Eso sería si fuera tan simple como eso, tiene que haber otros mecanismos para que el costo no suba para la población.

Pero no el único camino es que pague la CFE, eso sin duda, Entonces, tenemos que ver cómo opera el sistema eléctrico para que no suban las tarifas.

Ese es un mandato del presidente. El presidente dijo: “No voy a permitir, no debe permitirse que suban las tarifas por encima de la inflación”, estamos en esa disyuntiva.

Si nosotros aceptamos que todos sea a costillas de la CFE, no, estamos muertos paulatinamente, eso es lo que implica el rescate de la CFE, que es uno de los temas cruciales.

Necesitaría haber un sistema si la tarifa de transmisión, por ejemplo, decimos nosotros que es baja, porque está subsidiando a los privados. Los privados tendrían que empezar a pagar lo que les corresponde para establecer un sistema equilibrado y que no sea la CFE la que pague todos los costos.

Porque ese es, precisamente, uno de los mecanismos. Bueno, la CFE está obligada a dar un servicio barato, pero ese servicio se le da a las empresas.

Entonces, lo que tenemos que hacer es que haya un pago y una redistribución de los costos, buscando en todo momento que la instrucción del Presidente de que no se suba la tarifa de electricidad en su periodo, pero no –repito- que la paguen la CFE, porque entonces es, ya no hay competencia en este mercado, es a costa de.

Tocas el subsidio, ¿qué es lo que hay que entender? La tarifa domiciliaria y la tarifa rural, todo el campo está subsidiado.

Históricamente se busca mantener una tarifa al alcance de la población en general.

Este subsidio lo paga el gobierno. La CFE es una fábrica de electricidad, la distribución de electricidad, de distribución de electricidad y tiene que cobrar para poder subsistir. Si no se le paga, se muere.

Entonces, el subsidio lo da el gobierno, entonces es una responsabilidad del gobierno fijar, por eso las tarifas domiciliarias y las tarifas del campo son establecidas por la CRE, pero con la participación de la Secretaría de Hacienda, que tiene que fijar el monto de la tarifa.

Ese es otro problema que tenemos nosotros, ha habido una tradición de años que se ha acentuado en el periodo anterior de que no se le da la CFE la tarifa completa, sino te dicen: “tú tienes que vender la electricidad a este precio”, que está obviamente por debajo del costo y la Secretaría de Hacienda tiene que poner el subsidio, si no se le da el subsidio completo, pues viene otro perjuicio para la CFE.

Es otro problema importante que tenemos que preservar. El subsidio es mucho mayor de lo que se reconoce, entonces, es un daño a la CFE.



Tienes datos muy precisos en relación con la participación de los privados, sí, hay una compra a los privados que nos cuesta a nosotros, que ha sido la decisión, la decisión de que la CFE tiene que comprar la electricidad, que es algo que viene desde el periodo anterior a la reforma energética.

En el periodo anterior que empezó sin confesarse la apertura del sector eléctrico violando la Constitución porque hasta ahora la reforma energética, esta de Peña Nieto, cambia el mandato constitucional, pero anteriormente quedó claro como durante años que la generación, transmisión y distribución de la energía eléctrica para el servicio público está reservada al Estado.

En las leyes anteriores a la reforma se fue metiendo, porque todo esto se ha hecho bajo cuerda mintiendo, diciendo que no es cierto que se esté abriendo, que está permitida la autogeneración.

Entonces, se estableció un sistema en el cual la CFE la empezó a comprar a empresas privadas que se instalaron en el país.

Bueno, ese sistema pre reforma, inexplicablemente lo absorbe la reforma energética; entonces, ese sistema establecía una serie de prerrogativas a la inversión privada inconstitucional, digo yo, porque se permitía la cogeneración, desde entonces, se autorizaba a las empresas a establecer sociedades de cogeneración, es decir, la generación para sí mismo no estaba prohibida, y es correcta la interpretación constitucional porque cuando se hace la reforma de la nacionalización de la industria eléctrica de López Mateos, que les platicaba yo, tenían que integrarse todas las empresas privadas que existían en el país.

Se estableció que la generación para ese mismo, la autogeneración no estaba prohibida, y era lógico porque en muchísimos espacios no llegaba la electricidad y entonces la gente tenía los cines, los hoteles tenían sus propias máquinas de generación de energía.

Pero luego se interpretó esto de manera perversa, y se estableció que en la cogeneración podría ser general y se inventaron sociedades falsas si llegaba una empresa y le daba una acción a las industrias y se presentaban como autogeneradores, y no pagaban la transmisión, era uno de los privilegios. Eso se pasó, de ese periodo se pasó a la Reforma Energética.

Entonces, tenemos hoy este mecanismo, que es totalmente contrario a un mercado eléctrico se pasó, y hoy tenemos cogeneraciones falsas.

Ahora, con ese principio al que nuevamente le hace daño a la CFE, se inventan que ser cogeneradores. Entonces, lo hacen muchas las energías, estas, eólicas. Fundan sociedades falsas.

Entonces, tú tienes que una cogeneradora inventa una sociedad con miles de gentes que es falsa, y entonces el privilegio que tenían lo usan y se montan todos a la red sin pagar, con ficciones de este tipo. Esa es una de las partes, y en efecto se le paga una cantidad muy fuerte, que señalas tú, a las generadoras que le venden a la CFE.



El problema no es solo ese, no es solamente que tenemos que pagarle por ese principio de comprarle electricidad en lugar de generarla, sino el problema es que estas entidades, que estas empresas, las que le venden a la CFE, han recibido de la CRE la autorización para convertirse en autogeneradoras, y de ahí de ser, de estar en el sistema operando para venderle a la CFE, ya están vendiendo como cogenerados en el mercado y esto hace que se reproduzcan como *hilas* y son de los sistemas que están permitiendo que la CFE pierda terreno con la atracción o la incorporación del sistema anterior con prerrogativas y con privilegios, ahora se les da a cientos de empresas, para que no paguen electricidad, no pagan la transmisión.

Esto es más grave de lo que le pagamos, lo que se convierta esa electricidad que se vende y se convierte en una electricidad que se vende al mercado, de manera que ese es otro problema que tenemos que resolver, porque no es legal.

Si nosotros nos hemos comprometido a respetar las crisis del mercado, pero eso no nos obliga a respetar todo lo que esté mal, eso es una simulación y tenemos que atacar la simulación, porque esa simulación le hace daño a la CFE directa.

Sí se inventan sociedades con un dólar, así se dice, son sociedades ficticias, entonces todos esos supuestos socios se trepan a la red y no la pagan, porque así estaba establecido antes de la Reforma Energética, ese es un problema.

Nosotros en la tercera pregunta, nosotros no vamos a respetar monopolios en cuanto a las compras. Precisamente uno de los temas más importantes que significa la instrucción del Presidente de una lucha contra la corrupción es uno de los temas principales, es establecer mecanismos de compras, licitaciones que sean auténticas y no fingidas, licitaciones que abran totalmente las compras, porque esa es la única manera en que tendremos que bajar los precios.

Si la CFE queda con una sola empresa y las licitaciones están dirigidas, pues no hay posibilidades de que participen más y que podamos tener mejores precios.

En la sesión del Consejo de Administración de ayer que tuvimos, que fue una muy buena relación con la estructura que tenemos, respetando la estructura, con consejeros independientes, nombrados en el anterior periodo, logramos una buena relación y se aprobó un sistema anticorrupción; un sistema anticorrupción que va a ser la columna vertebral de la empresa desde el Corporativo hasta las filiales y todo lo que es la CFE, para evitar que haya monopolios y que se hagan licitaciones dirigidas, como ha habido muchos casos, que lo que único que hacen es daño a las finanzas de la propia empresa.

Muchas gracias.

Si me hace cada quien una de cinco o seis preguntas, se va a complicar.

Lic. Lui Bravo Navarro: Sí, les pediría que fueran breves, una sola pregunta.

Edgar Sigler, Revisa Expansión: Señor, nada más para retomar la pregunta de mi compañero de El Universal, ¿qué va a pasar con las tarifas o con lo que se le está



pagando a las empresas privadas, añadiendo que muchas de ellas dicen que las plantas que ellos están dando para el suministro de generación de CFE producen a menores costos de lo que lo hacen las plantas viejas de la CFE, mientras ahí podemos ver en CFE generación de 100 dólares por megawatt-hora, ellos en plantas renovables llegan a hacerlo en 20 dólares por megawatt-hora.

Y perdón, otra pregunta nada más, ¿qué va a pasar las pérdidas no técnicas? Justamente cuando estuvimos con el tema del huachicol, el robo de combustibles, decían que una de las cosas que no pudieron hacer en Pemex fue ver que se estaba robando el combustible, era algo que más allá de si era técnicamente posible, económicamente viable atacar el problema, no podían tener, hacer ojos hacia otro lado.

¿La CFE qué va a hacer con el robo que se está dando, justamente, de electricidad?

Muchas veces son gente que está colgada del diablito y se está perdiendo mucho dinero de ahí, seguramente empresas también deben de estar haciéndolo; debe haber mucho dinero que ahí le serviría mucho a la CFE.

Y también reiterando la cuestión de; bueno, perdón, ¿qué porcentaje de la generación eléctrica estaría la CFE ya a gusto a final del sexenio?, ¿Cuánto quieren ustedes realmente estar generando o incluso regresar a ser el monopolio para poder tener todo el control de la generación eléctrica?

Lic. Manuel Bartlett Díaz: En efecto es lo que dicen, la CFE no tiene máquinas modernas, de calidad y en consecuencia hay la tendencia de ir las cerrando, sin darles mantenimiento.

Entonces, las nuevas centrales son muy baratas y por eso es que hay que subirlas ellas a la red primero que la CFE.

Hay una parte importante de verdad de esto, lo decía yo, durante años y antes de la reforma energética, su se les fue abriendo espacio a estas empresas extranjeras que fueron penetrando y digo yo inconstitucionalmente, porque estaba reservada la nación, desde entonces se empezaron a parar los generados de la CFE, para poderles dar espacio a las privadas.

O sea, ha sido una cuestión deliberada de ir deteniendo, incluso, en el programa, creo que se llama PRODESEN, están planeando cómo bajar máquinas de la CFE y para ellos dan tu espacio a la generación privada.

Bueno, nosotros estamos atacando el problema con un proyecto este año, les decía yo que tenemos capacidad de inversión que nos concedió el Presidente y lo impulsó en el Congreso, vamos a tener un programa de mantenimiento muy importante que nos va a permitir tener máquinas capaces de competir con quien sea y al mismo tiempo vamos a invertir en nuevas generadoras de inmediato. Este mismo año ya estamos en proceso de hacerlo.



De manera que este alegato que tiene un fondo de verdad, aunque les digo que hemos llegado a eso por una deliberada acción durante años para ir disminuyendo a la CFE, que es el propósito y es la estrategia clarísima y la conozco desde hace muchos años.

Vamos a generar electricidad, vamos a tener un programa de mantenimiento que ya está en curso, ya estamos trabajando seriamente, estaba el programa listo desde antes.

Pero también hay que ver que las empresas privadas que dicen tener mejores máquinas no tengan privilegios, que ya a eso me refiero, que no tengan privilegios porque entonces ya no hay un juego limpio.

En esto y en otras más reglas y decisiones de la CRE y aquí y allá tienen toda clase de ventajas, les digo, si pones una generadora en un sitio que corresponde a la CFE en donde ya está establecido todo el gasto de décadas de nosotros, de la CFE y ahí meten una máquina moderna de mil y pico de millones de dólares, y ahí ya tiene una ganancia nada más con situarla ahí, que es lo que ha venido haciendo, dando permisos por todos lados, incluso permisos que generan un problema muy serio y los vamos a ver también porque están saturando la capacidad de la transmisión. Es algo que han venido dando sin ton ni son, para ir colocando empresas extranjeras en estos sitios, y luego muy modernas pero no pagan la transmisión.

Entonces, lo que queremos es si nosotros vamos a atacar el reto de tener mejor generación, mejores máquinas, buenas y buena inversión este año, pero también queremos exigir que luego les den ventajas, ¿son nuevecitas? Sí, cómo no. Sí, nada más que paguen todo lo que tienen que pagar.

Por ejemplo, la energía eólica está subsidiada por la CFE. Sé que van a venir preguntas, por eso entonces lo dejo para los preguntones.

Las pérdidas. Sí, ya sabemos que hay pérdidas técnicas y pérdidas no técnicas. Las técnicas son las que hay que corregir siempre porque se diluye la electricidad en la transmisión, etcétera, inclusive en la distribución. Ese es un problema técnico que estamos atacando con mucha energía, con las áreas correspondientes, Distribución y Transmisión.

El otro tema es también muy delicado, sí hay robo de energía. Y lo ha habido desde hace muchos años. Es decir, hay robo de energía, y me acuerdo hace años se decía: Sí, son los que se cuelgan, las taquerías y las torterías, y todos los que se cuelgan aquí. Pero esos no son nada comparados con el robo de energía de las grandes empresas.

Siempre ha habido robo de energía en grandes empresas, en hoteles, en grandes industrias se manejan los medidores y se ha generado desde hace años el no pago de los grandes. No son los chiquitos. El costo no es que sea aceptable, que se cuelguen. Pero toda una colonia no se roba lo que se puede robar una empresa.



Entonces, hay que atacar eso son nuevas técnicas. Tenemos el personal suficiente, los directores de las dos áreas son excelentes técnicos y tenemos el tema encima, lo vamos a ver.

También hay problemas en diversas áreas en donde no se cuenta, en algunas zonas no se puede entrar y alteran los resultados de fábricas enteras, tenemos que tener un mecanismo que conozca desde fuera qué es lo que se están robando, es un tema importante.

Perdón.

Pregunta: (Fuera de micrófono) pérdidas no técnicas.

¿La pérdida de pérdidas no técnicas en 2018 cuánto fue en el monto, en dinero?

Lic. Manuel Bartlett Díaz: Les voy a, aquí mi numerólogo es el Director del Área de Finanzas, se sabe de memoria, él se sabe de memoria todos los, le voy a pedir, pero él sí se los sabe todos.

Ayer en la reunión del Consejo de Administración nos echó una filípica de más de una hora sin ver un solo número.

Así es que todas las cifras que ustedes quieran tener, ahorita se los echo para que él se los digo.

Pregunta: Esa la debe tener de memoria.

¿Cuánto fue entonces las pérdidas no técnicas?

Dr. José Antonio Rojas Nieto: Estamos perdiendo como el 16 por ciento y tenemos que bajar al 12 por ciento, esa es la perspectiva para estándares internacionales.

El consumo en la red acuérdense que incluye lo que inyectan precisamente los cogeneradores autoabastecedores, pequeños productores y sus propios continuos, que es la cuarta parte de toda la energía consumida en el país.

Aunque hay 20 terawatts-hora que se consumen localmente, que no ve la red. Entonces las pérdidas no solo son de CFE, sino también de porteadores, ¿no? y ese es un punto.

Estamos, 16 por ciento de 330 son aproximadamente unos 42 terawatts y se estima que las no técnicas puedan andar en siete u ocho, ahí tenemos que actualizar números, ocho terawatts-hora.

¿A qué precio al ponemos? A baja tensión, a media tensión o al precio medio, ahí hay una estimación. La ponemos a dos pesos, estamos hablando si fuera todo baja tensión 16 mil millones de pesos, si es más alta es un poco menos, o sea, ahí los números que se dan estamos afinándolos, precisamente para diferenciar los que se roban en alta tensión, en media tensión y en baja tensión.



Pregunta: ¿Pero el robo?

Dr. José Antonio Rojas Nieto: Valuados a precio medio serían de baja tensión, es dos pesos, que es lo que pagan los municipios por alumbrado público, que es la tarifa más próxima al costo.

Pregunta: ¿Y 16 millones de pesos por pérdidas no técnicas en 2018?

Dr. José Antonio Rojas Nieto: Ahí sería más o menos. Es un número que estamos revisando, pero ese es el tipo de cuenta que tenemos que hacer.

Pregunta: Perdón, no entendí, ¿el 16 por ciento es por todas las técnicas?

Dr. José Antonio Rojas Nieto: Por técnicas y no técnicas.

Pregunta: ¿Y de las no técnicas cuánto sería el porcentaje? ¿Ocho por ciento?

Dr. José Antonio Rojas Nieto: Digamos, un siete por ciento u ocho por ciento; un seis por ciento, quizá. Ahí estamos redefiniendo esos números, precisamente por eso, es un punto que estamos trabajando más, pero esa es la lógica del cálculo.

Aída Ramírez, periódico Ovaciones: Me da gusto volverlo a ver, después de muchos años, cuando era precandidato del PRI.

Señor, yo tengo, pues sí, ahorita ya con todo esto, una serie de preguntas. Bueno, yo creo que esta primera se la dirijo al señor Antonio Rojas, ¿a cuánto ascienden a final de cuentas los adeudos de gobiernos y empresas hacia la CFE?, porque al final se ha visto que siempre han traído unos adeudos bastante considerables, ¿a cuánto tienen ustedes estimado, hasta 2018 por lo menos, este tipo de adeudos por el no pago?, porque estamos pendientes, porque no reconocen los pagos, etcétera, y sobre todo después de la desaparición de Luz y Fuerza también, que quedaron ahí muchos domicilios pendientes.

Licenciado Bartlett a mí me gustaría saber si CFE, a diferencia de Pemex, está manejando en otro ámbito y siendo una empresa productiva del Estado.

Me gustaría saber si después de tres años que no van a haber reformas, estarían pensando en modificar la estructura de CFE, precisamente dejarla de ser empresa productiva del Estado y volverla una paraestatal, sin consejeros independientes y demás.

No sé si usted después de la reunión de ayer está cómodo con esta situación de tener a los independientes o preferirían otra vez estar como paraestatal. Si esos cambios se verían para 2021.

A casi tres meses también de que ya usted tomó el mando como Director de la CFE, no quedaría claro entonces si sí se va a bajar el subsidio para el costo para domicilios, precisamente, para la mayoría de los clientes que tiene CFE; no me queda muy claro si finalmente van a tratar de bajar este subsidio por todo lo que



tiene, por todo lo que les cuesta y todo lo que pierde CFE por transmisión y generación y demás. Y tomando en cuenta las grandes cantidades que tienen que pagar, por lo que tienen que dar a CFE de electricidad por parte de los particulares.

Y bueno, una última y si con todo lo que ha visto ahora, hasta el momento, cree que realmente se pueda dar el rescate de CFE con todo esto que les ha encomendado el Presidente Andrés Manuel López Obrador, si realmente podrán hacer este rescate de la empresa y si cree que al final de cuentas lo puedan lograr antes de que termine el sexenio, como lo comenté.

Gracias.

Lic. Manuel Bartlett Díaz: Bueno, muchas gracias.

Mira, los adeudos.

Estamos pasando por un momento muy complicado en relación con los adeudos. Tenemos una solicitud de revisiones de deudas todos los días, los presidentes municipales que están tomando ahorita el cargo nos dicen que los presidentes municipales anteriores se robaron el dinero y no pagaron, dejaron deudas enormes, en algunos casos es verdad, pero, en fin, la deuda es la deuda.

Tenemos también planteamientos de los organismos del agua potable con temas de tarifas y tenemos también el adeudo domiciliario importante.

La problemática tiene mucho que ver con el empobrecimiento del país y además con una cultura del no pago, sin esta situación que ha generado cambio de valores en el país, en algunos lados es, sin duda alguna, la pobreza del país que se entrega hoy es un país empobrecido, más de la mitad de la población se dijo una y otra vez en pobreza, bueno, pues ahí están los resultados.

Hay zonas que requieren cierto apoyo, consideración, que es lo que el Presidente nos ha indicado, hasta donde sea posible.

Por otro lado, el subsidio, no hay ninguna idea de que baje el subsidio, al contrario, el subsidio se debe mantener porque es uno de los, si está el gobierno luchando para apoyar los programas sociales, pues este es uno de los temas sociales, sin duda alguna.

Entonces, hay toda una estructura de la CFE que tenemos destinada a recibir esos problemas, a renegociar, a dar facilidades para que esto se vaya ordenando.

El subsidio seguirá, y nosotros tenemos las instrucciones de tener flexibilidad y apoyo a la población y a los presidentes municipales y a todo este cúmulo de instituciones y de población que debe dinero a la CFE.

Es importante, y este año es un año muy difícil por los cambios de población. Sí hay esos adeudos.

Si quieren saber cifras ahorita se las va a decir Rojas, que se las sabe todas también.

No pensamos modificar la estructura, porque además no podemos. El chiste es que si estoy yo cómodo con la estructura de la CFE, pues te puedo decir que sí. No hemos tenido ningún problema. El día de ayer, les decía yo, tuvimos una reunión de Consejo de Administración, con la estructura que se tiene y tuvimos la colaboración total de la discusión de los independientes. Tuvimos una respuesta muy solidaria en todos los problemas con ellos. Tuvimos una sesión desde las 9:00 de la mañana hasta las 3:00 de la tarde. No tuvimos ningún problema.

La estructura que tiene la CFE, igual que la de Pemex, es un diseño de la OCDE. Eso lo viví en las reformas, porque me tocaron en las reformas en el Senado. La OCDE es un organismo de los internacionales que juegan como al Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, y uno de los instrumentos del *Sof Power* de los organismos internacionales es la OCDE. La OCDE es un organismo privatizador. Se creó en Europa para los países ricos y nos fueron metiendo ahí para hacer comparaciones con Suecia y con Francia.

Fíjense que los países de la OCDE. Bueno, somos parte de la OCDE. Y este diseño que establecieron de las dos empresas productivas del Estado es un diseño privatizador, es un diseño que establece unas estructuras similares a las corporaciones norteamericanas. Y por eso, por ejemplo, el Consejo de Administración y tú lo señalabas, tiene consejeros independientes, tiene buenos consejeros del Gobierno y los consejeros independientes.

Pero además los consejeros independientes en ese diseño son los responsables de todas las áreas de vigilancia y establece comisiones que controlan ellos, que analizan presupuesto, nombramiento de personal y la vigilancia de toda la empresa.

Los consejeros independientes tienen, toma todo, sea el Consejo de Vigilancia, nombran a los auditores internos, nombran ellos a los auditores externos, los consejeros independientes y el Director no forma parte del Consejo, el Director si lo invitan va, si no lo invitan no va, el Director está fuera.

Y la Dirección tiene un organismo, solo un organismo de vigilancia que es el control interno, que además les quiero decir que no existía, había tres personas ahí simulando el control interno.

Ayer sí me invitaron, ayer tuve oportunidad de intervenir, porque tiene una voz si te invitan, pero no voto. Tenía yo a veces la tentación de levantar la mano, pero no vota el Director, pero no tuvimos ningún problema, ninguno.

Hubo colaboración en una posición que nosotros presentamos que es, sin duda alguna, una política diferente a la política neoliberal. Nosotros no somos neoliberales, nosotros no tenemos una visión neoliberal, nosotros tenemos una visión nacionalista social y vamos a funcionar en ese esquema, de manera que no me ha sido difícil, probablemente se pueda realizar algunos cambios en esto que les platicaba yo de la distribución de toda la generación verdaderamente absurda, yo estoy pidiendo, lo



hizo la Secretaría de Energía, no es una decisión que esté en la ley, sino lo hizo la Secretaría de Energía.

Y le estoy pidiendo a la Secretaría de Energía que revise esa situación porque es absurda que un Director tenga que estar atendiendo del norte al sur, ahí esto sí vamos a operar.

Y vamos a buscar que todos esos mecanismos que no consideramos legales, que no son legales, que son determinaciones de la CFE que no están en la ley y que no los consideramos justos, vamos a pelear en contra de todos esos mecanismos para realizar lo que me han encomendado, el rescate, y sí lo vamos a hacer, claro que lo vamos a hacer.

Tenemos una gran empresa, les decía yo, que es capaz de vencer a quien sea, en cualquier parte del mundo. Vamos a rescatar la CFE.

En cuanto a los adeudos, les paso aquí a Rojas que sí sabe cuántos son los adeudos para satisfacer a los que les encanta la numeralia.

Dr. José Antonio Rojas Nieto: Me oyen los de Suministro y me corrigen, dicen que son siete y siete, más o menos, siete por ciento de pérdidas técnicas, siete por ciento de pérdidas no técnicas y las están valuando a cada una en unos 29, 30 mil millones de pesos. Corrijo eso.

Treinta mil millones pesos, y ese es el dato oficial de Suministro Básico.

Pregunta: (Inaudible)

Dr. José Antonio Rojas Nieto: Sí, estamos revisando, les decía, la estructura por nivel de tensión; estamos revisando con los nuevos datos. Pero el dato oficial de Suministro, que es el responsable de esta cuenta es más o menos 30 mil millones de pesos en cada caso, con un seis, un seis por ciento.

Pregunta: (Inaudible)

Dr. José Antonio Rojas Nieto: No, no, no, no. El índice de cobranza es 95 por ciento, es muy importante, así es, la gente paga su luz. Tenemos usos ilícitos, estos números que acabo de dar pero no, la gente paga su luz, el 95 por ciento.

Tenemos una cartera vencida, pero de muchos años, 45 mil millones de pesos más o menos y hay convenios ahorita cercanos a cinco mil, seis mil de pago, y se revisa continuamente, la deuda principal es casi de los últimos dos años y es básicamente residencial.

El Gobierno Federal en este momento no nos debe prácticamente nada, hubo unos ajustes que se hicieron con el Gobierno Federal; ahí está incluido lo que el señor Director decía, que estamos revisando la situación del Cutzamala, que son cinco o seis servicios en alta tensión desde hace mucho, que ahorita los asume CONAGUA y SEMARNAT y esos servicios se dan en alta tensión y ellos están solicitando una



revisión, porque dada la aplicación de la tarifa el año pasado, si se acuerdan, la tarifa se cayó en febrero y la CRE se hizo cargo de las tarifas a partir de diciembre del 17.

Y se cayó mucho la tarifa, en enero no tanto, en diciembre sí; perdón, en febrero sí. Y nos asustamos todos porque el movimiento de tarifas y el diseño de un proceso mixto de aplicación de la tarifa tendencial y la nueva metodología, si se acuerdan de eso, nos amenazaba no reunirlos, ni siquiera lo presupuestado en el PEF del 18 y entonces se levantaron las tarifas y efectivamente, hay servicios que, como el de Cutzamala, de pagar, llegaron a pagar un 70 por ciento más, que es lo que nos pidiendo la directora de CONAGUA que revisemos.

Pregunta: (Fuera de micrófono)

Lic. Luis Bravo Navarro: No, no, las pérdidas técnicas y las pérdidas no técnicas andarían más o menos en el mismo volumen, valuadas, es el número oficial de la empresa suministro básico, del 2018, sí.

Sí, más o menos, 60 mil, 70 mil millones, 60 mil, esos son los de cartera vencida, ese es otro.

La mayor parte es un adeudo reciente de uno a dos años y básicamente residencial.

Pregunta: (Fuera de micrófono)

Lic. Luis Bravo Navarro: No tengo el dato de los estatales, tenía el dato en la cabeza, perdón, de los federales, nos deben creo que 65 millones, yo revisé eso.

Voy a pedirles de favor que la rueda de prensa terminará a las 11, tenemos media hora, les pediría que fueran breves en las preguntas para darle oportunidad a los demás medios de comunicación, ya habíamos concedido aquí la palabra, nombre y medio, por favor.

Rubí Alvarado: Gracias. Mi nombre es Rubí Alvarado, soy de la revista Energy & Commerce.

A mí me gustaría saber a cuánto asciende la inversión que tienen planeado hacer en este rescate a la soberanía de la CFE. Esa como primera pregunta.

Y como segunda pregunta, ¿cuáles son los planes a la incorporación de mayor generación por medio de energías alternativas?

Lic. Manuel Bartlett Díaz: Mira, tenemos un programa inicial de 24 mil millones para mantenimiento que abarca todas las plantas que requieren mantenimiento y tendremos un incremento importante de generación de energía eléctrica rápidamente con ese programa de mantenimiento.

Pedimos, cuando se estuvo discutiendo la necesidad de generar, porque ese es nuestro problema, decía yo, estamos comprando electricidad a las empresas extranjeras.



Bueno, pedimos 10 mil millones más, si considerado que esos 24 mil millones que teníamos para todo este mantenimiento importante requería más para poder hacer frente a la necesidad de generar energía eléctrica o básica, que es el principal punto del rescate de la CFE generar electricidad.

Pedimos 10 mil millones más, y estamos viendo la posibilidad, que lo vamos a resolver en estos días, tal vez en tres o cuatro días más que tenemos una reunión técnica de utilizar algunos Pidiregas que están aprobados, porque el propósito es que este año iniciemos la recuperación en materia de generación.

Tenemos una fibra, que es un tipo de préstamo de la Bolsa de Valores por 16 mil millones de pesos, que estaban señalados para invertir en transmisión, y que nosotros pensamos que debemos de invertirlos en generación. Tomando en consideración las bajas tarifas que si invertimos 16 mil millones en la transmisión pues no los van a reconocer, en cambio sí fortalecer la capacidad de generación. Ese es el planteamiento que tenemos.

Pese a que los Pidiregas se han venido sumando, ellos saben lo que es. Pidiregas es un mecanismo para que un privado haga la inversión, y después se le va pagando con lo que produzca la máquina respectiva. Pero a final de cuentas es deuda, aunque no se presente como deuda, y tenemos una deuda enorme de Pidiregas que tenemos que atender. Esa es la visión que tenemos de lanzar ya en estos días.

En materia de mantenimiento ya se está actuando, y estamos por decidir las ubicaciones en las otras inversiones.

Lic. Luis Bravo Navarro: Aquí de este lado.

Daniel Rodríguez: Buenos días. Señor Bartlett, muchas gracias por la oportunidad. Mi nombre es Daniel Rodríguez, soy el editor de noticias de Energía de..., aquí en México.

Quería que nos compartiera sobre dos temas. Uno es sobre la estrategia de gas natural de la empresa. CFE vende hoy la mitad del gas natural que se consume en México. Está el problema de los ductos. Quisiéramos saber cuál es su visión para los ductos. Estos ductos se construyeron con la idea de construir 22 plantas eléctricas, de las cuales 14 no se construyeron.

¿Va la CFE a construir más plantas de ciclo combinados para usar esos gasoductos? O ¿le va a vender esa capacidad a privados? O ¿va a vender el consumo a otras empresas?

Y el segundo tema es sobre las terminales de combustóleo, ¿va la CFE a continuar este plan de reconfiguración y meterse en el mercado de gasolina y diésel, va a continuar? Ya vimos que hay interés a los privados como *Marathone Petroleum*, y hay otras empresas que les gustaría trabajar con la CFE en ese sentido.

Lic. Manuel Bartlett Díaz: Muy bien.



Nosotros estamos convencidos de que es necesario utilizar todas las fuentes, todos los mecanismos de generación de energía, todos. Desde luego, eólica y fotovoltaica y geotermia, todo, no estamos en contra de ninguno de estos proyectos, pero necesitamos ahorita promover en centrales de ciclo combinado, que es lo más rápido para atender la cuestión urgente de la generación.

Pero estaremos desarrollando sin duda las otras fuentes, tenemos la propiedad de 60 presas tenemos, el Presidente está muy interesado en repotenciar la electricidad que se genera en las presas del país, ha estado investigando, inclusive tuvimos unas pláticas con Hidro Quebec en relación con repotenciar las presas en la capacidad hidroeléctrica y estamos ya con estudios muy precisos de cuánto podemos incrementar en la generación de las hidroeléctricas, que es parte del proyecto que tenemos.

Yo me refería ahorita a lo que es inmediato con el recurso que nos dieron ahorita.

El problema de los ductos es, bueno, algunos ya están funcionando, pero tenemos un problema serio en siete gasoductos que están detenidos por problemas sociales aquí y allá.

Este sistema de gasoductos que representa el Sistema de Gasoductos de la CFE, así nos lo presentaron, en realidad es un sistema privado. La CRE con su tendencia y cariño por la privatización creó una, autorizó a la CFE a crear una filial, una filial para comercialización de combustibles, se llama CFE Energía.

Aquí está el Director Miguel Reyes, que es el Director de esa empresa.

La autorización que dio la CRE a esta filial, con una visión comercial, es una filial de la CFE, fue en materia de gas, que podía comercializar el gas pero no podría ser dueño de los ductos, tenían que ser ductos privados.

La CFE tiene una capacidad muy grande consumo de energía, tenemos plantas en todo el país y podría haber hecho sus inversiones en ductos, y por la capacidad tenemos un poder para poder hacerlos. Sin embargo, la CRE ordenó que sí se comercializara pero con ductos privados.

Entonces, se aprobó una serie de contratos para el alquiler del tránsito de la molécula, como dice, del gas. Y ese problema es muy grave, que tenemos ahorita en este momento, tenemos siete ductos detenidos; estamos pagando por los contratos como fueron concebidos, estamos pagando como si estuviéramos recibiendo el gas, porque establecieron en los contratos que cualquier problema que hubiera en el país lo tenía que pagar el CFE, un mecanismo en el que no estamos de acuerdo, porque es totalmente desequilibrado que la CFE sea quien pague todos esos problemas, cuando le corresponde a las empresas hacer las inversiones, cuidar el paso por donde van a ir, pagar, etcétera.

Bueno, ahorita estamos pagando una cantidad enorme en relación con esos ductos. Vamos a preguntar cuanto.



A ver, díles cuánto. Aquí está Reyes; a ver, que Reyes nos diga. Números, números.

Dr. Miguel Santiago Reyes Hernández: Números, el año pasado se pagaron cinco mil 800 millones de pesos, aproximadamente, en estas situaciones, son denominados casos fortuitos de fuerza mayor, en donde ante un riesgo una eventualidad o algún incumplimiento o situaciones que salen de control por parte de las partes, la que lo asume o la que asume en su totalidad ese riesgo es la CFE, pagando esa situación.

Son siete ductos, Tuxpan-Tula, Tula-Villa de Reyes, Samalayuca-Sásabe, Guaymas-El Oro, la Laguna-Aguascalientes, Villa de Reyes-Guadalajara y el último, que es un gasoducto marino, que es de Texas con Tuxpan. Son los siete ductos, aproximadamente engloban el 50 por ciento en términos de kilómetros de la red que tiene licitado, que licitó la CFE de poco más de seis mil 600 kilómetros en México y 950 kilómetros en los Estados Unidos.

Eso significa un daño importante para la CFE en términos patrimoniales porque no va o no está pasando ese gas en cerca del 50 por ciento de los ductos que se han licitado.

En segunda materia, tú colega, compañero, también nos has enviado preguntas respecto a la cuestión de la estrategia de compra de gas y solamente comentarte que se va a complementar la compra *spot* como la de mediano y largo plazo buscando coberturas adecuadas, tanto físicas como financieras.

El día de ayer tuvimos una subasta inversa, un *tender* para la terminal de Altamira con un ahorro del 40 por ciento respecto a las demás subastas que se habían venido realizando, incluso te puedo adelantar que el precio que recibimos de GNL por esa vía es mucho más barato que el que estamos pagando ahorita en el caso de los ductos que vienen desde Estados Unidos cuando la molécula que viene de Estados Unidos es mucho más barata, el costo del transporte no los eleva y estamos comprándolo ahorita en GNL más barato.

Pregunta: (Fuera de micrófono)

Va mucho más allá de los ductos parados, por ejemplo, está el ducto del Naranjo-Tamazunchale que se completó, que es un ducto privado, CFE tiene el alquiler.

Pero ese ducto se construyó para hacer tres plantas eléctricas de ciclo combinado en el centro del país y estas plantas nunca se licitaron, si se está pagando por ductos que van a la nada, si no se construyen plantas eléctricas o se le alquila ese ducto, se le revende la capacidad a otro, pues CFE va a pagar.

En realidad, el tema del (...) que se paga por capacidad que no está operando ahorita, pero en la parte del contrato esa capacidad se le va a dar años de servicio gratuito a la empresa, es decir, que si se retrasa la construcción por tres años va a haber servicio gratis por tres años.

El problema de la estrategia es cómo se va a usar ese ducto al final del día si no hay una planta que vaya a usarla. No sé si me expliqué.



Dr. Miguel Santiago Reyes Santiago: Oye, nada más una cosa, permíteme, nada más para que antes de que conteste el señor director. Sobre eso que acabas de decir es incorrecto y fue una de las cosas que nos vendieron o que se nos vendió cuando nos hablaban de que era maravillosa esta cuestión de las licitaciones de gasoductos.

Este caso fortuito de fuerza mayor nos decían es que se iba a trasladar el pago de si pagábamos ahorita a 12 meses lo trasladábamos 12 meses después del contrato, por ejemplo, 300 meses. Sí, solamente que estamos hablando de cuestiones financieras y eso significa que estamos poniendo un flujo de efectivo hoy de 5 mil 800 millones de pesos, que nos van a regresar en 300 meses casi a cero pesos, o sea, a la nada.

Si lo pusiéramos a una tasa de interés de certificado de la Tesorería estaríamos pensando que serían 42 mil millones en 300 meses. O sea, no es tan simple. Es una cuestión financiera, que además de provocarle un daño financiero ahorita a la CFE dañándole su flujo es un financiamiento que estamos otorgando a 300 meses a cero tasa de interés.

Solamente eso.

Lic. Manuel Bartlett Díaz: Déjame contestarle porque mencionaste que los gasoductos, en algunos casos, van a ningún lado. Ese fue el resultado que dio la Auditoría Superior de la Federación desde hace varios meses.

Se hizo una auditoría a esta construcción de ductos y los problemas que ha generado, que son gravísimos para la CFE. Así nos los dejaron.

Hay un señalamiento de la Auditoría Superior de la Federación de que precisamente no se construyeron, pese a que era un sistema de ductos para llevar gas a determinadas centrales, pues algunos de ellos no se construyeron. Es un acto de irresponsabilidad del diseño de ese sistema de gasoductos alquilados a *fortiori*.

Tenemos muchos problemas con esa situación, muchos. Las condiciones, como lo decía Reyes, hace un momento, las condiciones de pago son enormes. Son contrarias a la lógica. No fueron aprobados por el Consejo de Administración. Ayer lo discutimos. Fue una instrucción que dieron por fuera y se estableció ese sistema que tenemos que averiguar quiénes son los responsables de haber hecho esos ductos que iban a determinadas centrales que no se construyeron. Ese es un problema que tenemos.

¿Cómo podemos redireccionalizar y aprovechar esa posibilidad de tener gas?

Nosotros queremos tener el gas. Aun en esas condiciones privatizadoras, porque ya les digo las empresas norteamericanas que son tan admiradas aquí de electricidad, son dueñas de sus ductos. Los rusos dueños de los ductos tiene de rodillas a Europa porque son los dueños de los ductos, los ductos son fundamentales para el tráfico y para el manejo de los combustibles, aquí se obligó a la CFE a que los ductos fueran todos privados, todos privados.



Entonces, tenemos ahí un problema serio por las condiciones de contratación que con inaceptables.

Hemos ya entrado en comunicación con las empresas, con las tres, me falta una, y les hemos planteado que las condiciones del contrato no son aceptables y que es necesario renegociar los contratos, esa es una tarea que estamos aprendiendo para poder decir: Bueno, ahí están ya los gasoductos, vamos a tener que liberar, contribuir a liberar los que están detenidos en diversos lugares y una vez que se liberen o mientras, renegociar las condiciones que son inaceptables.

Aquí José Antonio Rojas que hizo el análisis financiero para el Consejo el día de ayer, se trata de que vamos a estar pagando, además de las multas estas injustas que nos atribuyen a nosotros que ya llevamos pagados 5 más 7 mil millones, tenemos que pagar 30 mil millones de pesos anuales crecientes, para pagar una deuda en la que incurrió la CFE en estas condiciones de más de 80 mil millones de pesos, 80 mil millones de pesos en 20 años, lo cual nos lleva a una situación bastante complicada.

El propio Consejo ayer, los independientes reconocieron que no se había consultado con el Consejo, que se había hecho sin consulta al Consejo de Administración. Eso es un problema muy serio que tenemos que resolver en los próximos días.

Dr. Miguel Santiago Reyes Hernández: Nada más que pueden encontrar esta cifra que comentó el señor Director, sobre la parte de la Auditoría Superior de la Federación, es sobre la Cuenta Pública 2017 y viene una observación donde se plantea que la CFE realizó pagos por 6 mil 900 millones de pesos por este cargo fijo en una parte, fueron 3 mil 397 millones de pesos, precisamente para centrales o 14 centrales que no se construyeron, entonces, hay gasoducto que llega a 14 centrales que no existen, una cosa absurda, y la otra es tres mil 500 millones para esta situaciones de caso fortuito, fuerza mayor. O sea, tres mil 500 millones de pesos en 2017, más cinco mil 800 millones en 2018, o sea, estamos hablando de un poco más de nueve mil millones de pesos en dos años, que para nosotros significa un flujo de efectivo importante a una tasa de interés cero.

Lic. Manuel Bartlett Díaz: A ver, ¿quién más?

Diana Gante, del periódico Reforma: Hola, buenos días. Como ya tenemos poquito tiempo, voy a aprovechar.

¿Cuánto de estos subsidios que ya mencionó que les está dando a la iniciativa privada por diferentes aspectos, cuánto es el estimado que CFE está pagando de subsidio a estas empresas?

Dos, ¿cuál sería la estrategia que están trabajando para esta cartera vencida que ya mencionaron?

E igualmente, ¿qué están estructurando o cómo están reestructurando la deuda de CFE?, que se tiene la alerta de que es una deuda muy grande y se acerca así de grande como Pemex.



Y por último, ¿Cómo van a trabajar la consulta que tienen programada para este fin de semana?

Lic. Manuel Bartlett Díaz: Mira, Diana, el subsidio que le da la CFE a las privadas es múltiple en muchos lugares y de muchos tipos. Es la compra de energía obligada durante años, de años; el que al estar nosotros apoyando a las empresas privadas que nos venden electricidad, ellas generan más; de repente estando contratadas y metidas al sistema del mercado por la Reforma Energética, contra las prerrogativas que tenían anteriormente sus privilegios, ahora los usan en el mercado. Y además, a través de autorizaciones de la CRE se dedican a otras actividades.

Nosotros pagamos, sostenemos y pagamos los gastos y les permiten con un supuesto excedente que producen, un excedente que no debía existir, porque las máquinas están controladas para vender una cantidad de electricidad, pero de repente tienen un excedente que les acepta, "sí tenemos un excedente", y ese excedente lo venden a través de sus sistemas de cogeneración, etcétera. Entonces, estamos ahí en ese mecanismo subsidiados.

Se les subsidia la transmisión, se les subsidia la transmisión, se le subsidia en todas las áreas que son muchas y que nosotros no estamos de acuerdo en que la CFE siga subsidiando.

Ahorita, todas las cantidades te las va a echar ahorita José Antonio Rojas, que son los que les encanta.

Pero, ¿qué decías de la cartera vencida y la deuda?

Aquí está.

Dr. José Antonio Rojas Nieto: Tenemos que incluir en la deuda de CFE en términos de la nueva normatividad que nos manda la ley de la industria eléctrica, las normas internacionales no solo la deuda estrictamente documentada, con bancos, sino compromisos de pago de futuro.

Entonces, ahí tenemos cinco componentes fundamentales el primero evidentemente es la deuda documentada con bancos a través de créditos y certificados de diferente tipo y andamos como la estimación de cierres, como de 19 mil millones de dólares.

Si me permite el uso en dólares, con el tipo de cambio promedio del año de 2019, 2018, perdón.

Tenemos el segundo componente que es el pago de capacidad de los productores externos, son 13 mil, van a ser dos mil, quizá más, 14 mil mega watts instalados que desde el 92 tenemos contratos de compraventa, desde Mérida tres, hasta el último norte que acaba de productores externos y algunas eólicas.

Por esto tenemos aproximadamente un equivalente a siete mil millones de dólares donde tenemos plantas que ya están a punto de concluir su contrato como medida



tres y plantas que acaban de ingresar o que tiene cinco, seis años, como Bajío, Tamazunchale, etcétera.

Entonces, los plazos ahí estarían aproximadamente unos 10, 12 años, es una estimación y eso, por esos tenemos que pagar aproximadamente unos, digamos, un 10 por ciento, 700, unos mil millones de dólares de flujo, un 10 por ciento de siete mil 700, 800 millones de dólares.

Tenemos los OPF, que son plantas nuestras que nosotros operamos y de las cuales pedimos un crédito y una vez que las rescatamos, por ejemplo, ahorita estamos a punto de recibir una central en un empalme y ahí vamos a tener que pagar en ese momento esta, pero aproximadamente andamos en unos siete mil millones de dólares por los que pagamos más o menos el equivalente.

Tenemos un cuarto componente que es muy importante decir, que es el pasivo labor, un pasivo laboral donde una tercera parte ya fue asumida por el gobierno cuando se firmó el contrato colectivo en 2016, si ustedes se acuerdan, y el gobierno tiene más o menos fueron 162 mil millones de pesos que nos van a pagar en 70 años. De los cuales ahorita ya tenemos aproximadamente siete mil, y esos se tiene que depositar o tener una estrategia financiera. No podemos hacerlo en nada otra cosa más que en pensiones.

Acabamos de abrir un fideicomiso para manejar esos recursos y estamos repensando la estrategia de manejo. No los vamos a meter al flujo. Pagamos por jubilados casi 50 mil millones de pesos al año, que es parte de nuestros egresos de este año.

Y el último componente es precisamente que la suma de los concursos, que hay que decirlo, el compañero de Standard & Poor's está diciendo bien.

Es un plan quinquenal oficial, no es un invento de nadie, es un plan gubernamental. Si ustedes se acuerdan. Aquí están todos los ductos en el plan quinquenal, y están vinculados y el compañero lo dice bien al Poise de 2014, que hicimos nosotros.

Ese Poise evidentemente se diluyó y se acabó, porque el cambio de ley mandó a PRODESEN. Todo el personal de Planeación, la mitad del personal de Planificación de la CFE se fue al CENACE, y se nos desbarató la de Planificación. Estamos ahorita rehaciendo un área de Planeación, y vamos a hacer planeación de la empresa. Y vamos a hacerla combinando la necesidad de que nuestras obras sean rentables, pero también que demos el servicio público que tenemos que dar.

Y lo damos, a veces, no son usuarios, por eso cuando el Director habla de a qué gente atendemos, pues atendemos mucho más personas que el número de usuarios, porque en la cuenta oficial, siguiendo al INEGI, en las localidades donde hay electricidad se contabiliza población con servicio, aunque no sean todavía usuarios. Eso es importante.

Por esos ductos vinculados al Poise 2014 y donde es un elemento que vamos a revisar en la nueva área de Planeación, que seguramente consolidaremos en uno de



estos meses. Por esos ductos la suma de los concursos era del orden de 14, 15 mil millones. Y esos concursos tenían una obligación de pago, tienen una obligación de pago de 70 mil millones de dólares nominales hasta el año 43, da un promedio de dos mil 500 millones de dólares, más o menos de pago.

A 20 pesos significa casi 50 mil millones de pesos anuales. Simplemente por el pago de fijo, los costos fijos. No incluye, como dice el doctor Miguel, no incluye el pago de variables, operación, mantenimiento. Simplemente por estar ahí los tubos, como por estar ahí los productores externos les pagamos cerca de mil millones de dólares al año.

Eso ya es una deuda, y eso nos asume cerca de 180 mil millones al año de nuestro presupuesto de egresos. El Presupuesto de Egresos está en el PEF, pero es un poco mayor en realidad, porque hicimos un esfuerzo, y le contesto a la compañera, de 61 mil millones de pesos de inversión para este año de los cuales tenemos compromisos ya de 20 mil de Pidiregas, de cargos fijos, nos quedan 41 mil.

22 mil van al reforzamiento en mantenimiento y actualización de 13 mil megawatts que estaban incluso abandonados algunos y eso hace que nosotros participemos no solamente menos en el consumo nacional de electricidad con solamente la mitad, sino participemos menos en las compras obligadas que tiene que hacer suministro básico para atender a los asuntos finales en el mercado eléctrico mayorista.

Si ustedes ven el presupuesto, un componente creciente de nuestros egresos es los pagos por energía que tenemos que adquirir en el mercado eléctrico mayorista, porque nuestras plantas no acaban de dar lo que están pidiendo.

Nosotros esperamos que con este programa de 24 mil millones de pesos estemos en condiciones en 6, 8, 10, 12, 18, 24 meses y lo vamos a evaluar, de dar un volumen mayor de energía de las exigencias que tiene suministro básico para atender 220 terawatts de los usuarios de los cuales, bien saben, son 67 residenciales, nueve agrícolas y el resto industriales.

Entonces, nosotros estamos esperando que compremos cada vez menos energías en el mercado mayorista al PML, al precio marginal, porque hay dos mecanismos por los cuales tenemos que obligar, porque el PML está más barato que nuestros costos, costos que están en nuestros contratos legados, los contratos de cobertura de los que habla la ley o porque en ese momento no tenemos suficiente energía y entonces tenemos que comprar, que son los momentos de demanda máxima del día, entonces estamos comprando energía muy cara.

Esa estrategia que precisamente preparamos bajo la coordinación del Director desde mayo o junio, para atender esos 13 mil megawatts, es algo que esperamos que tenga éxito en términos de comprar menos energía en el mercado mayorista y poder suscribir unos contratos de cobertura revisados, porque los contratos de cobertura la reguladora nos dijo: No entreguen más del 80 por ciento a suministro básico, vamos abrir ese volumen, estaos revisando.



En esos contratos ya teníamos cargos fijos de gasoductos por el 100 por ciento, tenemos que ver el porcentaje que utilizamos, es una de las líneas que tenemos que revisar, como también tenemos que revisar, por ejemplo, la posibilidad de que los productores externos que tienen el compromiso de entregar los 86 terawatts, la cuarta parte del consumo nacional, tienen por eficiencia la posibilidad de generar unos seis, siete teras más, y esos tienen el acuerdo de que sean como cogeneradores, auto abastecedores, como permisionarios y no nos pagan la transmisión que en este momento, revisada para este año, anda del orden de 23 centavos, con el ajuste de 4.9, que es la reguladora.

Y, ¿Qué nos dan? Nos dan, cuando es renovable nos dan los seis y medios centavos que disfrutan los renovables, o sea, ahí nos deben ya 17 centavos por siete, pues es una cuenta, es muy sencilla, es de 17 por siete, mil y tantos millones de pesos.

Pero además en algunos casos usando la vieja metodología de porteo, pues los auto-abastecedores que están cerca de las cargas, como Iberdrola en Monterrey, pues traen prácticamente nada de transmisión.

Y aunque la transmisión tiene obligaciones fijas, la metodología les permite no pagar la tarifa actual de transmisión. Una tarifa que por lo demás, como dice bien el Director, está asociada a un ingreso requerido que nosotros siempre cuestionamos.

Nosotros necesitamos revisar el ingreso requerido por transmisión y necesitamos revisar el ingreso requerido por distribución, y necesitamos revisar el costo de generación reconocido por la reguladora.

Muchos recordarán que de un total próximo a 300 y tantos mil millones no nos reconocieron 40 mil millones de pesos, y entonces en la tarifa final nosotros traemos ya, sin defender ineficiencias, eso lo tenemos que revisar.

Porque es muy fácil decir: Bueno, CFE es ineficiente, los productores externos son eficientes.

Lo cierto es que no habíamos podido construir centrales y ahora vamos a planear dónde, en qué momento, en qué nodos; estamos analizando los nodos donde han congestión, donde hay problemas para relanzar la capacidad de generación, tanto de plantas ya viejas, algunas de las cuales por cierto dan un servicio piquero fundamental, y otras plantas que vamos a ir incorporando plantas nuevas en un esquema que tenemos que pensar, dadas la astringencia financiera, porque las obligaciones financieras más 50 mil millones de pago de jubilados, que no me estoy quejando porque los jubilados son los que, la mayoría de ellos llevaron el índice de electrificación del país del 35 al 80.

Es muy fácil decir: “quítense los jubilados”, pero la verdad es un acto histórico llevar el índice de electrificación de 35 al 85 y ahora en el 98, medido, así como les digo, con localidades que tienen electricidad.

Entonces, ahí tenemos ese compromiso, tenemos el compromiso de remuneraciones y que son del orden de 47 mil millones de pesos y tenemos un



volumen de combustibles de 180 mil millones, estoy haciendo memoria, porque estamos generando con tres mil 100, tres mil 200 millones de pies cúbicos diarios de gas, de los cuales Pemex nos da muy poco, como ustedes saben, porque Pemex está en problemas, solo nos da un poco para mandar a la Península y tenemos que traer las dos terminales de gas natural licuado, 700, 800 millones, dependiendo a la coyuntura, en Altamira y en Manzanillo y las demás están entrando por los tubos nuevos, algunos de los cuales están a buena carga y otros están subutilizados y algunos de los cuales por esa (...) no estamos en condiciones de usar todavía, pero bueno, en eso estamos trabajando.

Sí estamos consumiendo y ahí sí, quiero señalar un problema que ya notan, 102 mil barriles de combustóleo diario.

Qué va a pasar si las refinerías se eleva su índice de utilización a 60, 70, pues vamos a tener de nuevo 200, 250 mil barriles de combustóleo que no podemos tirar a la basura y que ahora van a perder mercado por el cambio de las normas, de los bunkers en el Golfo, sobre todo.

Entonces, un combustóleo que estaba vinculado a los usos marinos, nosotros lo pagamos a esa cotización como si fuera uso marino porque eso no se usa para generar electricidad en una parte del mundo, ahora, qué vamos a hacer si efectivamente, incluidos dos bocas, Pemex nos dice: "tengo 300 mil barriles de combustóleo, ¿qué hago con ellos" y yo tengo el compromiso de abatir en un 15, 30 por ciento el índice de emisiones en unos años más.

Estamos usando más o menos, estamos tirando cerca de medio kilo de CO2 equivalente a la atmosfera por cada kilowatt y ya debíamos estar ahorita en 420, 380 gramos, porque CFE no va a eludir sus compromisos de ambiental ni tampoco de incorporación de fuentes limpias y renovables.

Una cosa es suspender las subastas y otra es eliminar un programa.

Alguien que preguntaba, vamos a rediseñar en el marco de la planeación un programa, sí, bondadoso donde las renovables las vamos a evaluar bien porque está muy bien que la renovable esté a 40 dólares el mega watt, pero hay que pagar respaldo, intermitencia, uso, afectaciones de voltaje, o sea, hay una serie de cosas que tenemos que evaluar bien porque si no tenemos, como en este caso, daño patrimonial.

La metodología bondadosa y que se ve bonita de instalar paneles voltaicos en las azoteas, pues es muy buena, pero toda la responsabilidad técnica de acumular, cuidar energía, recibir una hora, entregar en otra se ignoró. Nosotros nos amparamos. Promovimos un amparo que finalmente la anterior administración retiró, y ese es un asunto donde también vamos a trabajar.

Tenemos una línea aproximadamente, porque CFE lo primero que tiene que hacer es mejorar sus ingresos, y ahí tenemos que revisar con la reguladora aspectos o estos aspectos diferentes donde tenemos daño patrimonial, después tenemos que



bajar costos y el principal costo es combustibles evidente, y reestructurar compromisos financieros.

Esa es la estrategia fundamental que estamos preparando para presentar.

Lic. Manuel Bartlett Díaz: Rojas plantea cosas importantes, el pasivo laboral, y yo lo explico. La CFE tiene compromisos de pensiones con sus trabajadores, los que construyeron el sistema, y los tenemos que cumplir son derechos constitucionales. No nos quejamos de eso, pero no lo tienen las otras empresas. Nosotros tenemos que honrar y proteger a nuestros trabajadores jubilados siempre. Ese es un peso que nosotros consideramos con afecto y con compromiso.

Toco otro tema así rápidamente, el Director. Fíjense una de las gracias que hicieron en la reestructuración de la CFE, empresa productiva del Estado es que le quitaron el cerebro. La CFE era famosa mundialmente por su capacidad de planeación, planeaba a 15 años, siempre ajustando el crecimiento de la demanda a la necesidad, a la generación durante años. Les repito, era una de las enormes virtudes de la CFE.

Bueno, en la reforma, esta reforma le quita el Programa de Planeación, se lo quita, y crea en la Secretaría de Energía otro Sistema de Programación para atender todo el sistema eléctrico. Pero dejan a la CFE sin cerebro. Hasta un changarro tiene un sistema de planeación para ver qué va a hacer en el futuro, no lo tiene la CFE.

En consecuencia adolecemos de una visión estratégica permanente. Estamos reconstruyendo el Sistema de Planeación, que implica reunir todo el conocimiento de todas las áreas, es mucho. Para poder tener clara la visión a futuro.

La electricidad tiene que plantearse a mínimo 15 años, mínimo, sino más. Y si no lo tienes, es una cosa absurda, no sabes dónde vas a invertir, no sabes qué velocidad tienes de inversión.

Entonces, una de las gracias de la reforma fue quitarle el cerebro a la CFE, lo estamos reconstruyendo.

Por otro lado, se manejaba la cuestión de la compra de combustibles, que es, los combustibles son la esencia de la fábrica de electricidad.

Hoy los combustibles se compran en 140 lugares, igual que todas las compras de la CFE, en 140 sitios se compra, entonces hay un control, hay un descontrol total de la compra de combustibles que es esencial, se manejan las licitaciones aquí y allá sin ton ni son.

Entonces, vamos a crear en CFE Energía, que se creó con una capacidad técnica importante, vamos a crear ahí un centro de inteligencia en materia de combustibles. Gastamos 140 mil millones al año en combustibles de un presupuesto de medio billón, medio billón de pesos, 140 mil, por ahí, gastamos en combustibles anualmente y lo hacemos sin ningún control, es decir, de una manera desordenada.



Necesitamos establecer un sistema de inteligencia de mercado de combustibles, porque de esa manera podemos atender la estrategia de compra.

Ahora vamos a poder analizar a nivel mundial cómo están los combustibles, tener los precios de todos los tipos de combustibles para poder comprar estratégicamente ese insumo que es fundamental para nuestro trabajo. Y eso lo estamos creando, un sistema de inteligencia en compra de combustibles.

¿A ver, quién más?

Pregunta: Iliana Chávez, de la Revista Energía Hoy.

Ahorita que comentaba de los ductos detenidos, ¿cómo van las pláticas con las empresas y si realmente ha visto disposición para renegociar los contratos? Esa sería una.

El 9 de abril ya es obligatorio el Código de Red, ¿cómo va la CFE en el cumplimiento, qué nos puede decir de las alertas de los apagones que está haciendo la CFE?

¿Y si han contemplado en vista de que los recursos son escasos, hacer o participar con la iniciativa privada, hacer convenios o contratos, ¿no estarían pensando en esa materia?

Lic. Manuel Bartlett Díaz: Mira, ya, como les comentaba, ya entramos en comunicación con las empresas propietarias de los gasoductos, nos falta una, que será en estos días que platicaremos con ellos.

Las pláticas se dieron muy fácilmente, inclusive nos buscaron para empezar la negociación. Les hemos explicado a todas que las condiciones de esos contratos son imposibles de cumplir, ya dimos las cifras que significan un peso enorme, que está por encima de las capacidades y de la equidad en este comercio.

No hubo resistencia en cuanto al planteamiento que les hicimos de que es preciso negociar, renegociar sus contratos.

Les establecimos el periodo para empezar a negociarlos ya formalmente antes de un mes, porque estamos revisando un material que estaba perdido, porque además de que crearon esta entidad, CFE Energía, se quedó en el Corporativo centralmente también el manejo de ductos; las firmas se hicieron en el Corporativo, o sea, centralmente en la CFE.

Entonces, estamos recogiendo todos los análisis que se han hecho y todo el material necesario, más todo lo que la Auditoría Superior de la Federación ha señalado sobre este asunto.

Yo creo que empezaremos a negociar en unos días.

Espero que entiendan, si bien hay condiciones desventajosas para nosotros, también tenemos derechos en esos contratos que podamos ejercer, sin amenazas ni nada,



yo espero que haya una revisión de estos contratos que fueron hechos en el periodo anterior y que a nosotros nos parece son imposibles de cumplir.

Los apagones, cuando decidimos cancelar una licitación que estaba en curso de una línea directa, así le llaman directa, una línea directa de Yucatán al centro, a Morelos, que estaban ya licitando y logramos que se suspendiera, la cancelamos de Oaxaca, ¿qué dije? Ah, de Yucatán no, de Oaxaca.

Bueno, esta línea es totalmente inconveniente para nosotros, cuesta dos mil y pico de millones de pesos y es además un sistema, son pesos o dólares, ya no sé, dos mil y pico de dólares, es lo que cuesta, pero además en un sistema público-privado.

Y esta visión es totalmente inconstitucional porque la transmisión y eso sería una línea de transmisión, está reservada al Estado, entonces, esa invención de que sí se pueda hacer pública o privada es una estrategia para empezar a privatizar la red, que se dice por ahí algún artículo, que es inconstitucional que puede haber mecanismos de una manera totalmente confusa para que se interprete como se quiera, pero era totalmente contrario a los intereses nuestros y se canceló.

También cancelamos otra línea que tenía ya diseñada entre Sonora, Baja California, que abiertamente el director anterior de la Secretaría de Energía la presentó como privada, está en la prensa, hubo una transmisión privada, es inconstitucional, cancelamos esos dos compromisos que estaban iniciándose y nosotros los cancelamos y cancelamos también una subasta.

Que la subasta obliga a la CFE a comprar energía privada, si aquí vamos a llegar y se inscriben todos los interesados en participar y nosotros tenemos que comprar.

La compra de las subastas es absolutamente contraria a nuestros intereses, absolutamente contraria porque son obligaciones de 25 años de largo plazo y que te amarras a comprarle a determinadas empresas a largo plazo algo que puede cambiar en cualquier momento de tecnología y establecer inconvenientes a las compras; esas, sin embargo, son contratos a largo plazo que no nos convienen.

Entonces, en la línea que hemos señalado que necesitamos generar electricidad, no comprar electricidad, pues no queremos subastas, no queremos comprar electricidad de subastas.

Además la mayoría de quienes participan son eólicas, y las eólicas se presentan como que son muy baratas, la industria es limpia y es muy barata, y es mentira. La generación intermitente, cuando hay sol hay energía cuando hay viento hay energía y cuando no lo hay no hay energía.

Entonces, sí generar es muy barato, nada más que tiene que tener el respaldo. Cuando no hay movimiento y cuando no hay sol no puede dejar de haber electricidad.

Entonces, qué es lo que ocurre, que el respaldo lo da la CFE. El respaldo lo da la CFE y no lo pagan.



Y por otro lado la transmisión, no pagan transmisión. Entonces, sí es muy barata. Pero es muy barata en esas condiciones, y así está comprada. Así han estado las subastas anteriores. De manera que nosotros teníamos que tener una política de rescate, como lo hemos dicho y de analizar la conveniencia de esos convenios. No podemos seguir aceptando todo aquello que se traduce en una pérdida, en una sucesión de pérdidas para la CFE.

Cuando cancelamos estos, enseguida empezaron a salir noticias en los periódicos: “La CFE es enemiga de las energías limpias. Han cancelado el futuro de energías limpias en este país”. Y todavía el Presidente de la CRE, cuyo nombre no voy a mencionar porque si no dicen que lo estamos persiguiendo.

El Presidente de la CRE salió a decir, y tengo las declaraciones de este señor. Salió a decir que estábamos muy mal, que estas cancelaciones ponían a México en el peligro de apagones.

Inició el terrorismo eléctrico: “Va a haber apagones. Entonces, esto es un gran peligro”. Explicando además que la inversión que está haciendo el Estado en el presupuesto de este año era insuficiente. Que hagamos lo que hagamos tenemos que comprar electricidad a los privados. Ese es el imparcial Director de la CRE.

Y ahí se estableció todo un terror de que no va a haber energía. Y se le dio una gran difusión, hasta ocho columnas en algunos periódicos. Lo cual es absurdo si lo analizamos.

Si suspendes las subastas, no va haber energía inmediatamente, porque se va tardar años en establecer en sus parques y subirlos y todo. Y el traer del sur la energía eólica va generar, si lo suprimimos va generar apagones.

Todo eso es una falacia, nosotros estamos trabajando con la responsabilidad que tenemos, porque quien tiene la responsabilidad de la energía en este país somos nosotros, porque somos quienes atendemos a los millones de mexicanos que la requieran.

Estamos trabajando, no va haber apagones, tenemos un estudio de las necesidades y los picos y todo eso, analizando con todo cuidado, no va haber apagones, aunque el señor diga que si no hay más inversión privada va haber apagones, es una falacia, es terrorismo eléctrico.

Ahora, nosotros, bueno, tres más porque ya nos vamos, nos alquilaron aquí por unas horas y ya nos vamos.

Pregunta: Hola, buenos días.

Xóchitl Herrera, de *Reving Peligens*.

Una duda para el Director Rojas. Ahorita que hizo todos los cálculos, son 119 mil millones de dólares de deuda ahora que la NIF...



Dr. José Antonio Rojas Nieto: 60 mil, 60 mil.

60 mil millones de dólares, son más son 19 de pasivo laboral, 19 de deuda documentada, 7 de productores externos, 7 de OPF's y 16 de gasoductos, más o menos redefiniendo los valores de inversión planteados en cada uno de los concursos y por esos 60 mil millones, digamos, ya los tenemos que incorporar, si los subimos al activo se van a pasivo y entonces el patrimonio ahí se altera un poco, eso estamos trabajando para los estados financieros que presentaremos en abril, pero ya tendremos que cumplir esas nuevas normas, esa nueva contabilidad y tener revisiones anteriores para tener la comparabilidad adecuada, en eso estamos.

Y eso nos implica un flujo de aproximadamente 9 mil millones de dólares de compromisos.

Pregunta: Y en cuanto a lo que comentó que la CRE, Director Bartlett, que la CRE le asigna tarifas de generación que le perjudican a CFE, de hecho en septiembre no le reconocieron los costos y dijeron que no estaba utilizando los criterios de la ley 138 del título 4º, ¿buscan cambiar la ley para poder utilizar los criterios que tiene CFE o cómo le pueden hacer para que les reconozcan los gastos de generación?

Lic. Manuel Bartlett Díaz: Mira, eso no está en la ley. Está en la ley los procedimientos; las resoluciones no están en la ley.

Mira, por ejemplo, en la tarifa de transmisión la ley establece con toda claridad que las tarifas tienen que proporcionar lo necesario para el mantenimiento y la justa retribución a los propietarios, lo dice la ley.

Entonces, no cumplen la; garantizan, les decía yo, en transmisión, garantizan la subsistencia y hay dinero para que se maneje, pero no hay para la ampliación, porque no reconocen ese artículo que está perfectamente claro en la ley.

Y cuando nosotros llegamos, la CRE obliga; se le señala a la CFE que tiene que hacer una inversión de 100 mil millones de pesos en la red, en la transmisión.

Las órdenes tajantes se llaman "instruido". Tiene instruido a la CFE la CRE, instruido, que tiene que invertir 100 mil millones de pesos en la ampliación de la red. Sabiendo que no los tiene la CFE, si las tarifas fueran adecuadas para el desarrollo y el justo beneficio, pues tendríamos más de 100 mil millones de las tarifas, pero como no hay ese dinero, quiere decir que las tarifas son insuficientes claramente.

Entonces, ese es otro de los grandes zurcidos que decíamos y de los problemas que tenemos en el financiamiento nuestro en estos casos.

Lic. Luis Bravo Navarro: A ver, ¿dónde está?

Por ahí hay alguien aquí.

Daniela Loredó, del Periódico El Financiero: Hola. Brevemente, tengo varias preguntas pero trataré de ser breve.



La primera, me gustaría saber cuál va a ser la participación de los privados. Se ha comentado que se van a utilizar todas las estrategias o los métodos de generación, pero sí me gustaría ser clara con la participación de los privados.

Además, tengo entendido que la CFE, más bien Suministro Básico no puede comprarle su electricidad a los generadores si no es a través de una subasta, entonces de qué manera se pretende hacer esa sustitución.

Y la tercera, rápidamente, es en cuestión de, bueno, me quedo con esas de una vez.

Lic. Manuel Bartlett Díaz: Nosotros no estamos planeando limitar a los privados de generar energía o de invertir, eso está en la ley, hay un mercado eléctrico y aunque no nos gustara así es, de manera que no estamos peleados con los privados, salvo que los privados tengan el tratamiento que hemos señalado.

Porque si se continúan estos privilegios en contra de los intereses de la CFE no lo vamos a permitir y eso haría cualquier empresario, eh.

Yo no soy empresario, pero estoy aprendiendo, se trata de competir y si no te pagan y hacen todas estas artimañas y simulaciones, bueno, no estamos compitiendo, así es que nosotros aceptamos la situación como lo ordenó el Presidente, aceptamos el mercado, pero que sea justo, los privados tienen que pagar sus costos, así como nosotros los estamos pagando.

De manera que no estamos en contra de ninguna manera de los privados, pero tenemos que comprar energía cuando nos convenga, imagínate que te obligan, "usted tiene que comprar energía", suministro básico porque está obligado y no le permiten que la energía de la CFE en 100 por ciento la use por el suministro básico, ¿por qué? Porque no.

Si solamente puedes tú usar energía que genere la CFE, hasta el 80 por ciento, sí está topado, bueno, y cuando impiden que la energía de la CFE, que es de la misma estructura, impide que le den a servicio privado, entonces, que salir al mercado *spot*, entonces le sube el costo inmediatamente de la tarifa y es un absurdo que no permita que nuestra generación se apoye al compromiso que tenemos con 54 millones de mexicanos.

Cosas que no les piden los privados a las empresas estas grandotas que andan por ahí, no les obligan a dividirse, habría que dividir a estas grandes también en generación y distribución y hacerlas intendentes unas de otras, hacerlas competir entre sí y ahí sí no se aplica, se aplica nada más a la CFE.

Muchas gracias.

Lic. Luis Bravo Navarro: Una última, la última pregunta es aquí de este lado.

Juan García Heredia: Sí, buenos días, soy Juan García Heredia.

Lic. Manuel Bartlett Díaz: Te tardaste una hora con la mano levantada



Juan García Heredia: Sí, buenos días, licenciado, soy Juan García Heredia de El Sol de México.

Yo nada más una precisión con respecto a los gasoductos.

¿En qué sentido será la negociación de la CFE con CARSO, IEnova y TransCanada para que, la Comisión no siga siendo víctima de los contratos leoninos que se firmaron para los siete gasoductos en los que la CFE ha pagado sin ningún beneficio. Esa es una precisión.

Otra, hablaban, usted también ahorita lo abordó que hay pérdidas por robo de electricidad por parte de grandes empresas. ¿Cuál es el monto de esas pérdidas de grandes empresas y si me pudiera mencionar cuáles son las empresas, lo que sea, algunos ejemplos. Por favor.

Lic. Manuel Bartlett Díaz: La negociación con los dueños que mencionaste yo no, porque luego se enojan. La negociación está siendo preparada. Nosotros tenemos que tener argumentos y demostrar por qué consideramos que son inadecuados esos contratos.

Y eso, como les decía yo, estamos, nos obliga a recoger toda la información cómo se dio el proceso, si se cumplieron equis requisitos, cuáles son las tasas de interés, cómo están las tasas de interés en el mercado mundial, que en este caso están mucho más altas. Eso es lo que tenemos que negociar, y la capacidad que tenemos. Nosotros no podemos pagar esas condiciones. Es absurdo aprobarlas, como lo hicieron, y como la propia Auditoría Superior de la Federación lo establece.

Pregunta: ¿Van a dejar de seguirles pagando pronto?

Lic. Manuel Bartlett Díaz: Eso es lo que estamos negociando. No me adelantes, porque entonces no se van a sentar, ya no van a ir a sentarse a negociar. Por eso no puedo adelantar qué vamos a decir.

Ahora, el robo de grandes empresas. Mira, desde hace años que estudiábamos esto de que si tenía la capacidad la CFE o no, que si se abría el mercado o no. Ya se sabía que grandes empresas no pagaban.

Por ejemplo, empresas hoteleras desde entonces no pagan electricidad. Hay contubernios para no pagar electricidad. Las grandes empresas, no estoy diciendo todas. De manera que eso es lo que tenemos que atacar.

No puedo decir nombres, porque si digo nombre me lanzan una campaña terrible, pero vamos a decir que esto es en términos generales.

Tenemos que revisar que todas las grandes empresas paguen justamente lo que deben.

Pregunta: ¿El monto de las grandes empresas?



Lic. Manuel Bartlett Díaz: No existe. Y él sabe todo y, por lo tanto, eso no existe.

Una más y se acabó.

Pregunta: ¿El giro comercial de las empresas o a qué se dedican esas empresas?

Lic. Manuel Bartlett Díaz: El giro, para meter la sospecha. No puedo. No puedo.

Lic. Luis Bravo Navarro: Mucha gracias a todos ustedes. Quiero decirle de algunos datos que hayan quedado pendientes, conmigo o pueden ver.

Lic. Manuel Bartlett Díaz: Espérate, ya apareció otro dato del numerólogo.

A ver, colega.

Dr. José Antonio Rojas Nieto: Me acaba de llegar, solicité los adeudos de los gobiernos estatales y de los gobiernos municipales, más o menos están iguales, 7 mil millones de los gobiernos estatales y 7 mil los municipales.

Más o menos andan en 15 mil millones, esa es la deuda, millones de pesos no, millones de pesos por favor, no.

Y el Gobierno Federal tenía ahí una deuda y ha estado pagando, debe andar en 800 millones, 900, una cosa así, eso lo digo de memoria.

Pregunta: (Fuera de micrófono).

Dr. José Antonio Rojas Nieto: No, esta es facturación, facturación de municipios, facturación de gobiernos estatales, 7 mil, 7mil, ¿no?

Pregunta: Porque si hacemos la suma de los dos casos, de los tres casos, pues. Pérdidas técnicas, pérdidas no técnicas que son por electricidad y adeudos.

Dr. José Antonio Rojas Nieto: No, no, la suma.

Pregunta: ¿Cuánto más o menos se agregan?

Dr. José Antonio Rojas Nieto: Se agregan mucho, porque si estamos hablando de unos 60 mil millones entre técnicas y no técnicas, pero las técnicas se deben de cobrar en la tarifa.

Si ustedes ven la tarifa de distribución tenemos ahí unos factores de elevación de la energía que se recibe por cada una de las 17 divisiones y ahí tenemos incluso hasta problemas que vamos a discutir con los reguladores, el índice de elevación.

Pregunta: Porque en el caso de las técnicas también un problema que venía arrastrando la Comisión Federal de Electricidad eran los registros de facturación, que eran incorrectos. Mucho del problema de técnicas también tenía que ver con la



Pero por eso le decía, si sumamos tanto la parte de las pérdidas como de la no facturación, estaríamos de más de 100 mil millones de pesos en total.

Dr. José Antonio Rojas Nieto: Sí, no ha hecho esa suma así, te la tengo que presentar de la otra manera.

Pregunta: Pero sí más o menos andaría en ese.

Dr. José Antonio Rojas Nieto: Sí.

Pregunta: ¿Técnicas y no técnicas son 60 mil?

Dr. José Antonio Rojas Nieto: Son 60 mil, sí es el dato oficial que solicité y los adeudos de los gobiernos municipales están del orden de 7 mil y tantos millones y gobiernos...

Pregunta: ¿Las carteras son como 40 mil?

Dr. José Antonio Rojas Nieto: 45 más o menos, que está incluido esto.

Esa suma la hizo él, yo no. Ahora me habla de usted, pero bueno, desde hace 20 años me habla de tú, pero no importa.

Lic. Manuel Bartlett Díaz: Muchas gracias.

Hemos tenido una larga plática, se las debíamos, pero estamos comprometidos en seguir trabajando.

Es un poco aburrido con todos estos números, pero estamos a sus órdenes.

Muchas gracias por haber asistido el día de hoy.

--oOo--